

87679



87679

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años en España, por " NUEVA MAQUINA DE

RIBETEAR "

a favor de

Don JOSE PUIG JOVER

domiciliado en CREVILLENTE (Alicante)

- C/M -



87679

5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a una máquina ribeteadora, fundamentalmente concebida para coser como cualquier máquina industrial o doméstica, si bien su misión principal es la de poner un ribete de cinta de seda, algodón, plástico, badana etc., con hilo corriente, hilo de nylon, de guarnicionero etc., en la fabricación de bolsos, monederos, calzado, alfombras, mantas y en general para todos aquellos artículos que deban ir rematados con un ribete por lo cual su aplicación es como se comprende muy extensa.

15 La máquina en cuestión que se describe con ayuda del dibujo adjunto, tiene las líneas generales de las de su clase, por lo cual las modificaciones introducidas reasen única y exclusivamente sobre determinados mecanismos de la misma, cuya estructura se expone seguidamente al propio tiempo que su funcionamiento y ventajas que reportan a la totalidad del dispositivo.

20 Forma de la máquina: Hasta la fecha, las existentes se venían realizando con el cuerpo o caja envolvente de mecanismos, en forma prismática cuadrangular, lo que originaba la formación de aristas pronunciadas a la vez que se ocupaba un mayor volumen.

25 La carcasa de la nueva máquina es de formas curvas con lo cual las aristas se eliminan y el operario encargado de su manejo puede introducir las manos para los trabajos con gran comodidad, ya que no encuentra obstáculos molestos, que se lo impidan, gozando además de mayor espacio útil.

30 Garfio espiral o bobinas, (1). En la actualidad este dispositivo



87679

5
estaba provisto de una ranura en la que se introducía el áncora de forma alargada lo que suponía un mayor gasto en la producción y una menor seguridad del util durante el trabajo, ya que toda la parte variada quedaba al vacío con peligro de rotura por su forma alargada. Al producirse la rotura de este mecanismo no existía posibilidad de arreglo para el mismo que debía ser sustituido.

10
Para resolver este problema, se ha previsto realizar el garfio de forma que su ranura profundice solamente lo necesario como para permitir la introducción del áncora.

15
De esta forma, al ser corta y venir ajustada íntimamente al áncora, es difícil que se produzcan roturas, al propio tiempo que se simplifica la mecanización de estas piezas y se consigue una mayor rapidez en su ajuste a la máquina. También es posible lograr un sensible aceleramiento en el proceso de trabajo al evitarse la constante rotura del hilo con el que se está cosiendo.

20
Engrase.-(2) y (3); El de estas máquinas, hasta hoy, se realiza por medio de unos orificios y engrasadores ya aplicados para tal fin, mediante cojinetes de hierro fundido, con ranuras y fieltros introducidos en ellos para esparcir el aceite y distribuirlo a las demás piezas del conjunto.

25
La invención, prevé aplicar un sistema de engrase más seguro y eficaz, y para ello dispone un carter que se encarga mediante tiras de fieltros bien guiadas y reservadas por fundas de metal o plástico, de distribuir el aceite a los puntos de mas roce y que por consiguien te precisan con mayor intensidad de un buen engrase.

30
En virtud de esta especial disposición de engrasado, se pueden sustituir los cojinetes (4) y (5) de hierro o metal, por otros a bolas, rodillos, agujas, etc., obteniéndose así mayor suavidad y ligereza que redundan en una mayor producción horaria sin encarecer en cambio los precios.

Cadena.-(6); Las conocidas son de hilos de cáñamo o fibras diversas, unidas mediante unos eslabones de hierro.



87579

La nueva cadena es de mayor fortaleza al ser de alambres, nylon y otros materiales resistentes.

5 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen. El Modelo de Utilidad que se solicita, rezerá sobre las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- NUEVA MAQUINA DE RIBETEAR, caracterizada, porque su carcasa exterior envolvente de los mecanismos es de líneas curvilíneas, teniendo la base de cosido elevada del pié general de sustentación para permitir la fácil introduccion de las manos del operario durante el proceso de trabajo.

15

2ª.- NUEVA MAQUINA DE RIBETEAR, caracterizada porque, su garfio espiral o bobina tiene una ranura que profundiza solamente lo necesario como para permitir la introduccion del áncora, quedando así estas dos piezas intimamente ajustadas entre sí y sin posibilidad de rotura durante el proceso de trabajo.

20

3ª.- NUEVA MAQUINA DE RIBETEAR, caracterizada porque, dispone de un sistema de engrase constituido por un cárter que se encarga, mediante tiras de fieltro enfundadas en tubos, de distribuir el aceite a unos rodamientos de bolas o agujas.

25

4ª.- NUEVA MAQUINA DE RIBETEAR, caracterizada porque como medio de transmisión de movimiento entre el eje superior horizontal portador de la aguja y el inferior horizontal, tiene una cadena de hilos de alambre o nylon unidos por eslabones de hierro.

30

5ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " NUEVA MAQUINA DE RIBETEAR ",



37679

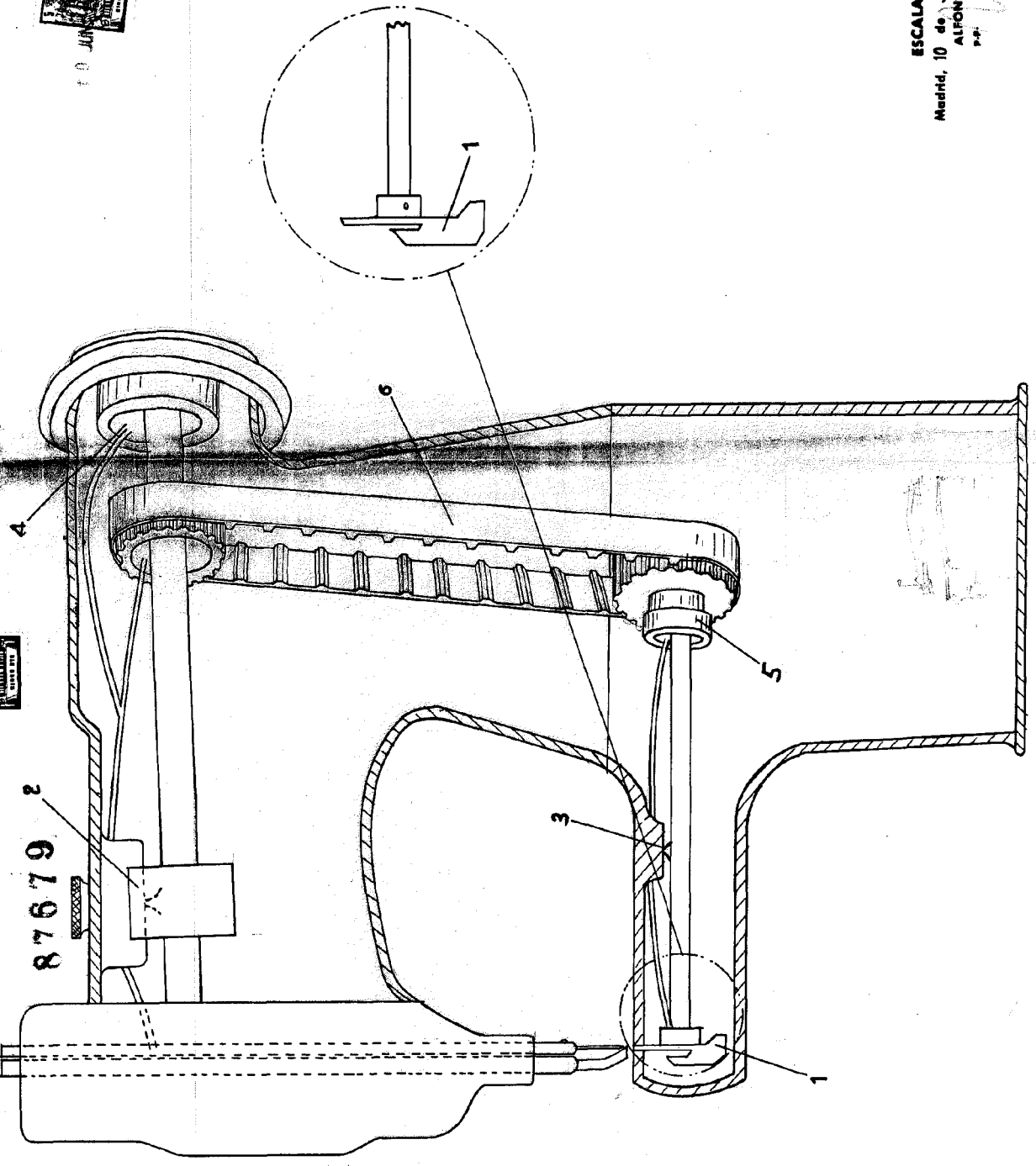
Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 10 de Junio de 1961

ALFONSO UNGRIA

5.-

87679



10 JUN

ESCALA VARIABLE
Madrid, 10 de JUNIO de 1961
ALFONSO UNGRIA
P.P.

Alfonso Ungria